

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la Señora MARIA ALEJANDRA LELLI, para que dentro de diez días contados desde la última Publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 19 de octubre de 2009 - Marcelo Frutos, Ayudante de Firma - Mesa de Entradas.

\$ 15 83106 Oct. 23 Nov. 5

---